

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37396 OURENSE

Edicto.

Doña Estefanía Cotobal Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Ourense, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 81/12, referente al concursado "Embutidos Castro Bello, S.L.", y otros, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 18 de febrero de 2013, a las 13 horas.

2. Los acreedores podrán adherirse a la propuesta de convenio presentada por la concursada en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Ourense, 4 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120073338-1